

Bases del concurso

Propuesta musical



- Se pueden hacer cuantas sugerencias se quiera cada mes aunque el participante tendrá una sola oportunidad en cada sorteo.
- **Todos los datos a rellenar son obligatorios incluida la aceptación de la LODP y RGPD** de la parte inferior. Si algún campo no está rellenado, no se activará el botón de enviar.
- El ganador será elegido por CERVEBEL a su criterio valorando la sugerencia más adecuada con la temática propuesta el mes correspondiente y se podrá publicar su nombre en las RRSS correspondientes de CERVEBEL.
- La persona premiada tiene que recoger personalmente el premio en el lugar indicado por CERVEBEL.
- Quedan exentos de estos premios los trabajadores y personal afín a CERVEBEL.
- Los datos de los participantes quedarán en la base de datos de CERVEBEL para poder comunicar futuras promociones y estarán regidos por la protección de datos vigente.